*Asunción, 11 de Abril de 2011*

ICEO N° ___/11

# INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

| Ref. : | ***Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 207.054 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"*** |
|---|---|

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 70/11 del 1º de Febrero 2011, por las siguientes personas: Abog. Blanca C. López Troche, Directora General de Administración y Finanzas; Señor Aldo Zaldívar Director General de Administración de Emergencia; Lic. Carlos Marcelo Mancuello Jefe de Gabinete y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado por **Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 207.054 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"**

## 1. Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION

El monto estimado para el presente Llamado por **Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 207.054 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"**, es de **G. 100.000.000 (Guaraníes trescientos millones)**, en el O.G. 320 "TEXTILES Y VESTUARIOS", de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP N° 000000343/2011, correspondientes en su totalidad al ejercicio 2011

El Sistema de Adjudicación será por el ***TOTAL***

## 2. Potenciales oferentes a quienes se han cursado invitaciones para presentar su oferta

| Nº | OFERENTE | RUC | TELÉFONO |
|---|---|---|---|
| 1 | MONARCA S.A.C.I. | 80001322 | 441995 |
| 2 | TUNIFORME S.A.C.I. | 80031594 | 445773/0981-640065 |
| 3 | RAMSES S.A.C.I. | 80017826 | 211974/0981470460 |
| 4 | LUIS ARCE | 104587 | 447844/ |
| 5 | CARISMA SRL | 80025331 | 944479/981427936 |

## 3. Listado de proveedores participantes

Según el acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 210054, dada en la ciudad de Asunción, a las 08:53 del día 07/04/2011 signada por la Abog. Gloria Núñez de Escoba, Subastadora de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, las siguientes empresas han participado del procedimiento:

| Nº | OFERENTE | RUC |
|---|---|---|
| 1 | RAMSES S.A.C.I. | 80017826-2 |
| 2 | YUTY SOCIEDAD ANONIMA | 80034769-2 |
| 3 | SERIGRAF S.R.L. | 80035723-0 |
| 4 | CAMILA DE LAPAZ RIQUELME | 922839-0 |

## 4. Monto de las Ofertas

Durante la puja virtual las empresas han realizado sus correspondientes ofertas, las cuales se resumen a continuación:



Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Secretaría de Emergencia Nacional

*Aldo C. Zaldívar*

***Mejores lances de cada proveedor***

| Nro. | EMPRESAS | Monto de la Oferta |
|---|---|---|
| 1 | YUTY SOCIEDAD ANONIMA - 80034769-2 | 99.000.000 |
| 2 | RAMSES S.A.C.I. - 80017826-2 | 99.799.000 |
| 3 | CAMILA DE LAPAZ RIQUELME - 922839-0 | 139.000.000 |

## 5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos sustanciales para determinar la capacidad legal de los oferentes de contratar con el Estado y la integridad documental de las ofertas. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio y análisis de las ofertas presentadas por las firmas YUTY SOCIEDAD ANONIMA - 80034769-2 y RAMSES S.A.C.I. - 80017826-2 las cuales han enviado a la Secretaría de Emergencia Nacional, las documentaciones correspondientes dentro del plazo establecido, concluyéndose que han dado cumplimiento a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones adecuándose al mismo, al verificar la existencia de las garantías de mantenimiento de oferta, el estado ACTIVO de las documentaciones sustanciales según constancia del SIPE, debidamente completados, preparados y firmados los respectivos formularios de oferta, los documentos debidamente firmados y el ajuste de las ofertas a las especificaciones técnicas.

## 6. Conclusión y Recomendación

El Comité de Evaluación de Ofertas, considera que el presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley N° 2.051/03, en su Art. 60

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA:**

**ADJUDICAR** el presente llamado por **Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 207.054 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"**, según el siguiente detalle:

| EMPRESAS | Monto máximo a contratar (Guaraníes IVA incluido) |
|---|---|
| YUTY SOCIEDAD ANONIMA - 80034769-2 | 99.000.000 |

Es nuestro informe

Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca R. López Troche, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Aldo C. Zaldívar